



# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 4 de abril de 2017

NÚM. 54

## S U M A R I O

### SERIE B:

#### **Proposiciones de Ley Foral:**

—Proposición de Ley Foral de modificación del artículo 5 b) de la Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del Vasceuce. Prórroga del plazo de presentación de enmiendas (Pág. 3).

### SERIE F:

#### **Preguntas:**

- Pregunta sobre el cumplimiento de la resolución aprobada por el Parlamento de Navarra por la que se instaba al Gobierno de Navarra a colocar una placa en memoria de las víctimas de ETA en el lugar de los hechos, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Beltrán Villalba (Pág. 4).
- Pregunta sobre la valoración de la Presidenta del Gobierno de Navarra ante la oposición de los sindicatos de la Policía Foral al proyecto de ley de policías, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Beltrán Villalba (Pág. 5).
- Pregunta sobre las medidas que va a tomar el Gobierno de Navarra para defender el patrimonio perdido tras el proceso de desaparición de la Caja de Ahorros de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Miguel Garmendia Pérez (Pág. 5).
- Pregunta sobre la convocatoria para realizar obras en centros educativos del primer ciclo de educación infantil de propiedad municipal, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Miren Aranoa Astigarraga (Pág. 6).
- Pregunta sobre el Plan Industrial de Navarra 2020, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Sáez Barrao (Pág. 7).
- Pregunta sobre la vivienda social dependiente de Nasuvinsa, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Sáez Barrao (Pág. 7).
- Pregunta sobre la nueva Ley de Policías, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Inmaculada Jurío Macaya (Pág. 8).
- Pregunta sobre los pasos que va a seguir el Gobierno de Navarra para llevar a cabo la obra del Tren de Altas Prestaciones, formulada por el Ilmo. Sr. D. Santos Cerdán León (Pág. 8).

- Pregunta sobre si el Gobierno de Navarra ha suscrito algún nuevo Convenio con la Administración General del Estado y Adif que sustituya al que se suscribió en 2010, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique (Pág. 9).
- Pregunta sobre las convocatorias de Ofertas Públicas de Empleo previstas realizar en esta legislatura, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa de Simón Caballero (Pág. 10).
- Pregunta sobre la alta velocidad para Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 10).
- Pregunta sobre las previsiones del Gobierno de Navarra respecto al pabellón Reyno de Navarra Arena. Retirada de la pregunta (Pág. 11).
- Pregunta sobre la admisión de licenciados en Ciencias del Trabajo y Sociología en la convocatoria de puestos de trabajo en el Organismo Autónomo Servicio Navarro de Empleo/Nafar Lansare. Tramitación en la Comisión de Derechos Sociales (Pág. 11).

---

**Serie B:**  
**PROPOSICIONES DE LEY FORAL**

---

**Proposición de Ley Foral de modificación del artículo 5 b) de la Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del Vasconce**

*PRÓRROGA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS*

En sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la proposición de Ley Foral de modificación del artículo 5 b) de la Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del Vasconce, publicada en

el BOPN n.º 33 de 16 de febrero de 2017, **hasta las 12:00 horas del próximo día 27 de abril de 2017.**

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de abril de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

**Pregunta sobre el cumplimiento de la resolución aprobada por el Parlamento de Navarra por la que se instaba al Gobierno de Navarra a colocar una placa en memoria de las víctimas de ETA en el lugar de los hechos**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA MARÍA BELTRÁN VILLALBA*

En sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el cumplimiento de la resolución aprobada por el Parlamento de Navarra por la que se instaba al Gobierno de Navarra a colocar una placa en memoria de las víctimas de ETA en el lugar de los hechos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de abril de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Dña. Ana Beltrán Villalba, parlamentaria perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en Pleno dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra

El pasado 2 de junio se aprobó en el Parlamento de Navarra una resolución por la que se instaba al Gobierno de Navarra a, en colaboración con los Ayuntamientos, colocar una placa en memoria de las víctimas de ETA en aquellos lugares donde se habían producido asesinatos terroristas en Navarra.

¿Cuáles son los pasos que ha dado su Gobierno para el cumplimiento de dicha resolución?

Pamplona, 28 de marzo de 2017

La Parlamentaria Foral: Ana Beltrán Villalba

---

## **Pregunta sobre la valoración de la Presidenta del Gobierno de Navarra ante la oposición de los sindicatos de la Policía Foral al proyecto de ley de policías**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA MARÍA BELTRÁN VILLALBA*

En sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la valoración de la Presidenta del Gobierno de Navarra ante la oposición de los sindicatos de la Policía Foral al proyecto de ley de policías, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de abril de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Dña. Ana Beltrán Villalba, parlamentaria perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en Pleno dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra

¿Cuál es su valoración sobre la oposición de todos los sindicatos de la Policía Foral al proyecto de ley que está preparando el Departamento de Interior?

Pamplona, 28 de marzo de 2017

La Parlamentaria Foral: Ana Beltrán Villalba

## **Pregunta sobre las medidas que va a tomar el Gobierno de Navarra para defender el patrimonio perdido tras el proceso de desaparición de la Caja de Ahorros de Navarra**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. GUZMÁN MIGUEL GARMENDIA PÉREZ*

En sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas que va a tomar el Gobierno de Navarra para defender el patrimonio perdido tras el proceso de desaparición de la Caja de Ahorros de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Miguel Garmendia Pérez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de abril de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Guzmán Garmendia Pérez, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

Desde los primeros movimientos de fusión e integración en las que estuvo involucrada la Caja de Ahorros de Navarra (CAN) a partir del año 2010, hasta la disolución del Consejo de Caja de Navarra en 2013, han sido muchos los pasos que se dieron en los que el Gobierno de Navarra tenía encomendada la labor de vigilancia y responsabilidad del patrimonio que debería considerarse propio de los navarros y navarras.

Una vez fraguada la disolución, y comprobada la pérdida de patrimonio, el Gobierno de Navarra,

aparentemente no ha realizado acción alguna desde 2013 para defender a los afectados de este deterioro: la población navarra.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de Navarra para defender el patrimonio perdido tras

el proceso de desaparición de la Caja de Ahorros de Navarra?

Pamplona, 30 de marzo de 2017

El Parlamentario Foral: Guzmán Garmendia Pérez

## **Pregunta sobre la convocatoria para realizar obras en centros educativos del primer ciclo de educación infantil de propiedad municipal**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> MIREN ARANOA ASTIGARRAGA*

En sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la convocatoria para realizar obras en centros educativos del primer ciclo de educación infantil de propiedad municipal, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Miren Aranoa Astigarraga.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de abril de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Miren Aranoa Astigarraga, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo EH Bildu Nafarroa, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno por el Gobierno de Navarra:

En el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra 2017 se incluyó una partida presupuestaria por valor de 250.000€ destinada a Obras en Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil, 0-3, de propiedad municipal.

Dadas las fechas en que nos encontramos y teniendo en cuenta que a día de hoy los Ayuntamientos no tienen conocimiento de la fecha ni de la modalidad de convocatoria de ayudas para obras en las Escuelas Infantiles de propiedad municipal y que dichas obras deben realizarse forzosamente en los meses de verano para no entorpecer el funcionamiento de los centros, este Grupo Parlamentario desea saber:

¿Cuándo y en qué términos tiene previsto el Departamento de Educación hacer pública la convocatoria para realizar obras en centros educativos del primer ciclo de Educación Infantil de propiedad municipal?

En Iruñea, a 30 de marzo de 2017

La Parlamentaria Foral: Miren Aranoa Astigarraga

## Pregunta sobre el Plan Industrial de Navarra 2020

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA SÁEZ BARRAO

En sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Plan Industrial de Navarra 2020, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de abril de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo

de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno por parte de Gobierno de Navarra.

Ante la reciente presentación del Plan Industrial de Navarra 2020 por parte del Vicepresidente de Desarrollo Económico de Gobierno de Navarra,

¿Se ha realizado el correspondiente informe de impacto de género? ¿Qué medidas están previstas en dicho plan para disminuir la brecha salarial? ¿Cómo se va a relacionar este plan con la oferta de Formación Profesional de Gobierno de Navarra?

En Pamplona-Iruñea, a 30 de marzo de 2017

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao

## Pregunta sobre la vivienda social dependiente de Nasuvinsa

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA SÁEZ BARRAO

En sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la vivienda social dependiente de Nasuvinsa, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de abril de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo

de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno por parte de Gobierno de Navarra.

A raíz de la publicación en prensa de una entrevista a José María Aierdi, gerente de Nasuvinsa,

¿Ha previsto el Gobierno de Navarra en las medidas sobre vivienda social dependientes de Nasuvinsa cubrir el porcentaje recogido en ley para mujeres niños y niñas víctimas de violencias machistas?

La garantía habitacional aprobada en este Parlamento derivada del espíritu de la Ley 2015 ¿está contemplada en este plan de vivienda? ¿En qué forma? ¿Con qué recursos y medidas de control?

En Pamplona-Iruñea, a 30 de marzo de 2017

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao

## Pregunta sobre la nueva Ley de Policías

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA INMACULADA JURÍO MACAYA

En sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la nueva Ley de Policías, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Inmaculada Jurío Macaya.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de abril de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Inma Iurio Macaya, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta del Gobierno, para contestación en el Pleno del próximo 6 de abril de 2017, la siguiente pregunta oral.

Estando próximos al 12 de abril, fecha anunciada por usted para presentar a sesión de gobierno la nueva Ley de Policías que han elaborado, ¿van a continuar con la tramitación de esta ley en los plazos que ha anunciado?

Pamplona, 30 de marzo de 2017

La Parlamentaria Foral: Inma Iurio Macaya

## Pregunta sobre los pasos que va a seguir el Gobierno de Navarra para llevar a cabo la obra del Tren de Altas Prestaciones

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. SANTOS CERDÁN LEÓN

En sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los pasos que va a seguir el Gobierno de Navarra para llevar a cabo la obra del Tren de Altas Prestaciones, formulada por el Ilmo. Sr. D. Santos Cerdán León.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de abril de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, fórmula para su contestación en el Pleno del próximo 6 de abril de 2017, la siguiente pregunta oral.

El Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra siempre ha defendido, frente a la ambigüedad de los grupos que sustentan al Gobierno de Navarra, el proyecto de Tren de Altas Prestaciones. Esta infraestructura, conjuntamente con el Canal de Navarra, es básica para la vertebración de Navarra y generará un incremento de la competitividad de nuestras empresas.

¿Cuáles son los pasos que va a seguir el Gobierno de Navarra para llevar a cabo esta obra y que nuestra Comunidad cuente con un tren de altas prestaciones en el menor tiempo posible?

Pamplona, 30 de marzo de 2017

El Parlamentario Foral: Santos Cerdán León

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Santos Cerdán León, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo



## **Pregunta sobre si el Gobierno de Navarra ha suscrito algún nuevo Convenio con la Administración General del Estado y Adif que sustituya al que se suscribió en 2010**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ADOLFO ARAIZ FLAMARIQUE*

En sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre si el Gobierno de Navarra ha suscrito algún nuevo Convenio con la Administración General del Estado y Adif que sustituya al que se suscribió en 2010, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de abril de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Adolfo Araiz Flamarique, Portavoz del Grupo Parlamentario E.H. Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara presenta para su tramitación en el Pleno de control a celebrar el próximo día 6 de abril de 2017 la siguiente pregunta de máxima actualidad:

A lo largo de esta semana se han publicado diversas noticias en relación con el tren de alta velocidad en Navarra, en este sentido podemos reseñar:

– se ha tenido conocimiento de reuniones de representantes de UPN con el Gobierno del Estado sobre partidas presupuestarias para proceder a realizar nuevas contrataciones de obras,

– en un escrito de la senadora del PP, Sra. Sanz, se habla del “nuevo convenio acordado entre la Administración General del Estado, el Gobierno de Navarra y Adif para el avance de este proyecto”,

– la charla dada por el Vicepresidente de Desarrollo Económico en Lleida en la que se manifestó que “Navarra está muy pendiente de lo comprometido con el corredor ferroviario”.

Por ello, se formula la siguiente pregunta de máxima actualidad:

¿El Gobierno de Navarra ha suscrito algún nuevo Convenio con la Administración General del Estado y Adif que sustituya al que se suscribió en 2010? En caso contrario, ¿se ha realizado por dicha administración propuesta de alguno nuevo? ¿Qué opinión le merece al Gobierno la actuación de UPN negociando directamente con el Gobierno del Estado la inclusión de créditos presupuestarios para el ejercicio de 2017 con el objetivo de iniciar procedimientos de adjudicación de obras previstas en el convenio de 2010?

En Iruña, a 3 de abril de 2017

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique

## Pregunta sobre las convocatorias de Ofertas Públicas de Empleo previstas realizar en esta legislatura

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las convocatorias de Ofertas Públicas de Empleo previstas realizar en esta legislatura, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa de Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de abril de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa de Simón Caballero, parlamentaria foral de la agrupación parlamentaria de Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Navarra, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para ser contestada ante el Pleno por el Gobierno de Navarra.

En el supuesto de que el Gobierno central suprima las restrictivas tasas de reposición que ha impuesto en los últimos años a las convocatorias de Ofertas Públicas de Empleo OPE,

– ¿Qué convocatorias de OPE prevé realizar el Gobierno de Navarra esta legislatura?

Pamplona, 3 de abril de 2017

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero

## Pregunta sobre la alta velocidad para Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la alta velocidad para Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de abril de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### TEXTO DE LA PREGUNTA

José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlama-

rio Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita a la presidenta del Gobierno de Navarra respuesta a la siguiente pregunta de máxima actualidad:

El desarrollo del TAV es uno de los proyectos estratégicos para Navarra que, sin duda, la pueden hacer más competitiva desde el punto de vista empresarial. Se trata de una infraestructura que nos iguala al resto de comunidades autónomas y nos ofrece oportunidades y empleo.

¿El Gobierno de Navarra apuesta por la alta velocidad para Navarra, o por el modelo que defiende Bildu?

Pamplona a 3 de abril de 2017

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

## **Pregunta sobre las previsiones del Gobierno de Navarra respecto al pabellón Reyno de Navarra Arena**

### *RETIRADA DE LA PREGUNTA*

En sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Darse por enterada de la retirada de la pregunta oral sobre las previsiones del Gobierno de Navarra respecto al pabellón Reyno de Navarra Arena, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Consuelo

Satrústegui Marturet y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 26 de 7 de febrero de 2017.

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de abril de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

---

## **Pregunta sobre la admisión de licenciados en Ciencias del Trabajo y Sociología en la convocatoria de puestos de trabajo en el Organismo Autónomo Servicio Navarro de Empleo/Nafar Lansare**

### *TRAMITACIÓN EN LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES*

En sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Disponer que la pregunta sobre la admisión de licenciados en Ciencias del Trabajo y Sociología en la convocatoria de puestos de trabajo en el Organismo Autónomo Servicio Navarro de Empleo/Nafar Lansare, formulada por la Ilma. Sra.

D.ª Ainhoa Unzu Gárate y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 47 de 21 de marzo de 2017, se tramite ante la Comisión de Derechos Sociales para ser respondida por el Consejero de Derechos Sociales.

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de abril de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

